



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

**PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO
DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LAS
ESTACIONES, QUE NO SE ENCUENTRAN
REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE PARTES**

SEPTIEMBRE, 2022

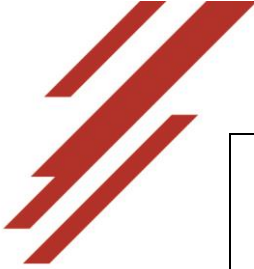
CONTENIDO

- I. CONTROL DE CAMBIOS**
- II. OBJETIVO**
- III. ALCANCE**
- IV. BASE LEGAL**
- V. RESPONSABILIDADES**
- VI. DEFINICIONES**
- VII. PROCEDIMIENTO**
- VIII. ANEXOS**

I. CONTROL DE CAMBIOS

Número de Capítulo	Párrafo / Tabla / Nota	Adición (A) Supresión (S) Revisión (R)	Cambios Realizados	Fecha de cambio
I-VIII	Todo el documento	A	Realización del procedimiento	08/09/2022





CBDMQ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LAS ESTACIONES, QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE PARTES	CÓDIGO: PÁGINA: 4 de 9
--------------	--	---

Aprobado por: Director de Operaciones CB-DMQ	 Myr. Henry Silva Méndez
Revisado por: Jefe de la Unidad de Innovación y Logística CB-DMQ Oficinista 2	 Tnte. Juan Pablo Sarzosa Mossot Tlgo. Hilber Andrade Santamaría
Elaborado por: Analista de Mantenimiento e Innovación y Apoyo Logístico	 PAF. Tamara Alexandra Ricaurte Nuñez

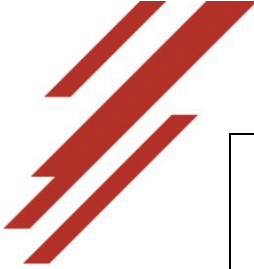


CBDMQ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LAS ESTACIONES, QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE PARTES	CÓDIGO: PÁGINA: 5 de 9
--------------	--	---

II. OBJETIVO:	Mantener la operatividad y la disponibilidad de los equipos y maquinaria de las Estaciones, para una efectiva y oportuna prestación del servicio en la atención de emergencias.
III. ALCANCE:	INICIO: Desde el registro permanente del uso del equipo/maquinaria y el requerimiento del mantenimiento del equipo. FIN: Hasta la entrega del equipo operativo en la Estación.
IV. BASE LEGAL:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República del Ecuador. 2. Ley Orgánica Servicio Público LOSEP. 3. Ley de Defensa contra Incendios. 4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. 5. Acuerdo 067 CG-2018 Contraloría General del Estado. 6. Ordenanza Municipal No.039. 7. Ordenanza Municipal No.114. 8. Normas de Control Interno del CB-DMQ, de acuerdo con la Contraloría General del Estado. 9. Estatuto Orgánico por Procesos CB-DMQ vigente.
V. RESPONSABLE (S):	<ul style="list-style-type: none"> • Responsables del Mantenimiento de equipos de la UIAL. • Comandantes de Estaciones, Jefes de Pelotón. • Solicitante del mantenimiento programado o no programado.
VI. DEFINICIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos. - Máquinas o aparatos de cierta complejidad que sirve para realizar una tarea y cuyo principio de acción consiste en la transformación de la energía para aumentar la capacidad de trabajo. • Mantenimiento. - Conservación de una cosa en buen estado o en una situación determinada para evitar su degradación. • Preventivo. - El mantenimiento preventivo es aquel que se realiza de manera anticipada con el fin de prevenir el surgimiento de averías en los artefactos, equipos a combustión y eléctricos. • Correctivo. - Se trata de en un conjunto de tareas técnicas, destinadas a corregir las fallas del equipo que demuestren la necesidad de reparación o reemplazo urgente. • Maquinaria. - Es un bien o conjunto de bienes tangibles que se dedican a la producción, a una actividad o utilidad en concreto. • Registro. - Actividad de verificación y cierre del mantenimiento de equipos y maquinaria en las estaciones.

CBDMQ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LAS ESTACIONES, QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE PARTES	CÓDIGO: PÁGINA: 6 de 9
--------------	--	---

VII. PROCEDIMIENTO		
No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
	¿Equipo o Maquinaria se encuentra registrado en el Sistema de Partes?	
1	SI: Registrar la solicitud de mantenimiento del equipo o maquinaria por medio de la herramienta en el "Sistema de Partes". "Procedimiento Mntto Programado o no programado de equipos de combustión...". FIN DEL PROCEDIMIENTO	Responsable de la estación requirente
2	NO: Realizar una Solicitud de Servicio "física" con el detalle de código de bienes si se dispone, nombre del equipo o maquinaria, marca, modelo y serie, incluir detalle del problema detectado.	Responsable de la estación requirente
3	Remitir por correo la Solicitud física del Servicio al Analista de Mantenimiento e Innovación y Apoyo Logístico.	Responsable de la estación requirente
4	Coordinar la gestión del requerimiento mediante correo electrónico con el personal de Técnicos de Mantenimiento (UIAL).	Analista de Mantenimiento e Innovación y Apoyo Logístico.
5	Atender la solicitud de mantenimiento remitida mediante Solicitud de Servicio Física.	Técnicos de Mantenimiento (UIAL)
6	Ejecutar la actividad de mantenimiento necesaria en la Estación solicitante y recabar la Solicitud de Servicio física.	Técnicos de Mantenimiento (UIAL)
7	Detallar en la Solicitud de Servicio física los trabajos realizados y la cantidad y tipo de repuestos utilizados en la misma.	Técnicos de Mantenimiento (UIAL)
8	Suscribir con el responsable de la Estación requirente la conformidad del servicio recibido, mediante la Solicitud de Servicio física, una vez que se haya concluido el mantenimiento.	Técnicos de Mantenimiento (UIAL) Responsable de la estación requirente
9	Entregar mensualmente mediante memorando al Analista de Mantenimiento e Innovación y Apoyo Logístico las Solicitudes de Servicio físicas firmadas por las partes.	Técnicos de Mantenimiento
FIN DEL PROCEDIMIENTO		
INVOLUCRADOS:	Jefe de Estación, Jefe de Pelotón, Servidor solicitante, Analista de Mantenimiento e Innovación y Apoyo Logístico, Técnicos de Mantenimiento de la Unidad de Innovación y Apoyo Logístico.	
FRECUENCIA:	A requerimiento.	
ENTRADA:	PROVEEDOR:	Servidor solicitante
	INSUMOS:	Solicitud de Servicio física
SALIDA:	CLIENTE:	Estación Solicitante



CBDMQ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: PÁGINA: 7 de 9
	PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LAS ESTACIONES, QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE PARTES	

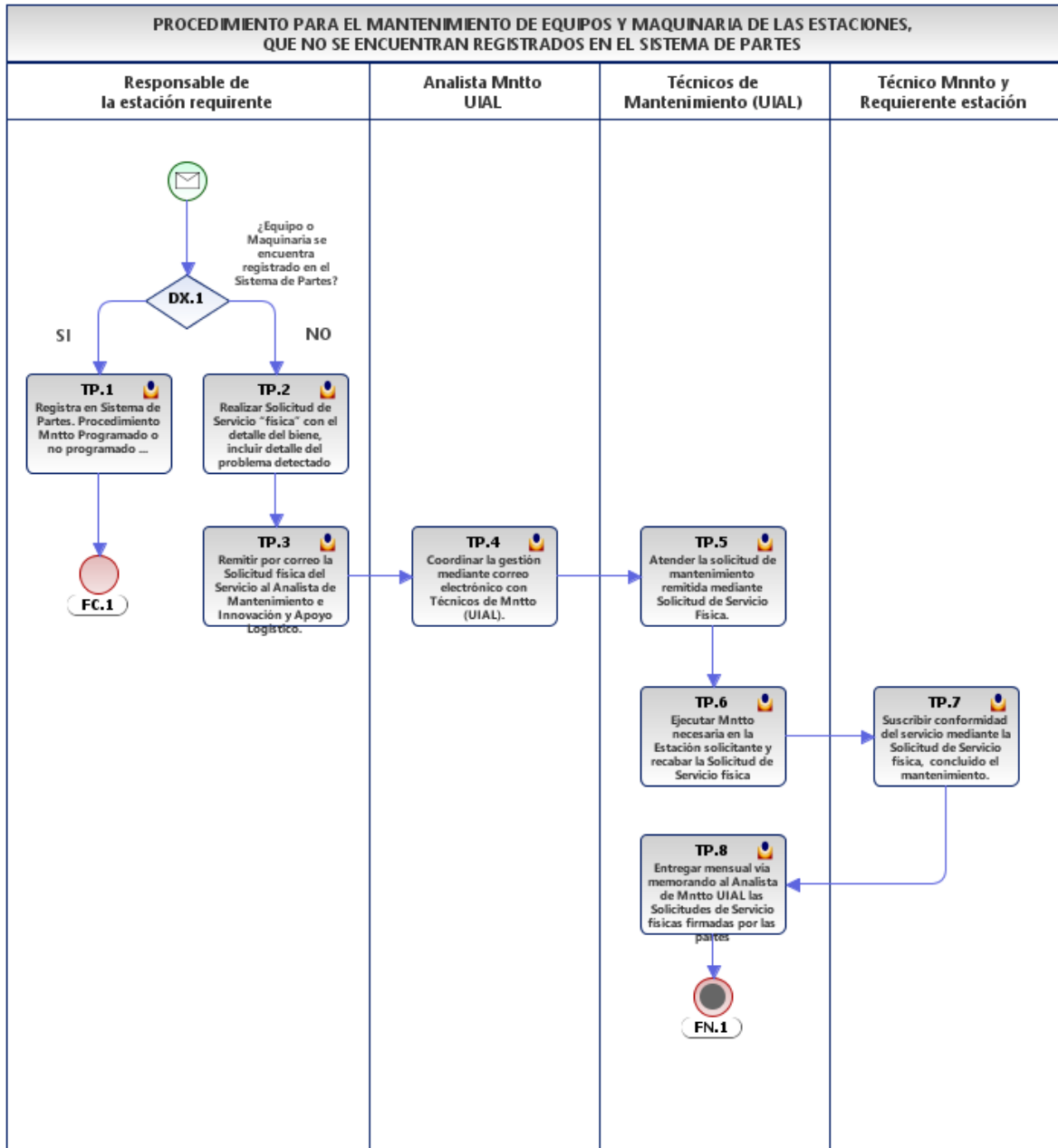
	PRODUCTO:	Equipo/maquinaria a la cual se realiza el mantenimiento o reparación.
RECURSOS:	TECNOLÓGICOS:	Sistema de partes, Excel, correo electrónico.
	HUMANOS:	Personal de la UIAL
	FÍSICOS:	Computadora, escáner, bodega, vehículo de la UIAL.
POLÍTICAS DE OPERACIÓN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para el caso de mantenimiento de todos los equipos que no consten en el “Sistema de Partes”, previamente se deberá generar la respectiva “Solicitud de Servicio” de manera física. 2. Todo requerimiento de mantenimiento de equipos que no consten en el sistema de partes debe ser remitido mediante una solicitud de servicio a la UIAL. 3. El mantenimiento para equipos y maquinaria que no se encuentren registrados en el Sistema de Partes se lo debe gestionar y coordinar mediante correo electrónico. 4. La trazabilidad de la información referente a las actividades de mantenimiento realizadas a equipos y maquinaria que no se encuentren registradas en el sistema, será registrada de manera obligatoria e inmediata por los Técnicos de Mantenimiento de la UIAL de manera manual. 5. La gestión del mantenimiento Programado, o No programado se ejecutará única y directamente in situ (Estaciones). 6. Ningún equipo o maquinaria podrá ser movilizad o fuera de las Estaciones para su mantenimiento. 7. Una vez concluido el servicio de mantenimiento, la verificación y cierre del requerimiento de mantenimiento de equipos y maquinaria deberá ser realizada de manera obligatoria y conjunta por los Técnicos de Mantenimiento de la UIAL y el responsable de la estación solicitante. 8. Las Solicitudes de Servicio que han sido atendidas y procesadas deben ser entregadas mediante Memorando con una frecuencia mensual al Analista de Mantenimiento e Innovación y Apoyo Logístico para su control y archivo. 	

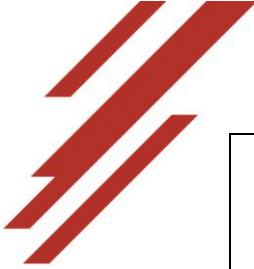


CBDMQ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LAS ESTACIONES, QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE PARTES	CÓDIGO: PÁGINA: 8 de 9
--------------	--	---

VIII. ANEXOS

1. FLUJOGRAMA





CBDMQ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LAS ESTACIONES, QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE PARTES	CÓDIGO: PÁGINA: 9 de 9
--------------	---	---

2. RESOLUCIONES.

- N/A

3. INSTRUCTIVOS

- N/A.

4. FORMATOS DE REGISTROS

- Solicitud física

Validado por: Unidad de Desarrollo Institucional	Tlgo. Freddy G. Orbe V. ANALISTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
---	---